

la dictadura cubana llevó a juicio a 3 exiliados que desembarcaron armados en la isla en 2001

Escrito por Indicado en la materia

Sábado, 07 de Agosto de 2010 10:09 - Actualizado Sábado, 07 de Agosto de 2010 10:16



LA HABANA -- Tres cubanos residentes en Estados Unidos, que fueron interceptados por autoridades cubanas en el 2001 y esperan juicio desde entonces, acusados de desembarcar ilegalmente por la zona central del país para realizar acciones violentas contra la revolución, fueron finalmente llevados ante los tribunales el viernes.

"El juicio quedó hoy listo para sentencia", dijo a The Associated Press el activista de derechos humanos Elizardo Sánchez.

Por ANDREA RODRIGUEZ
The Associated Press

Ihosvani Suris, Máximo Pradera y Santiago Padrón fueron capturados en abril del 2001 cuando desembarcaron en algún punto de la costa cubana. Llevaban armas pesadas (fusiles AK 47, pistolas y municiones, infraestructura de visión nocturna) y que los detenidos confesaron luego que buscarían realizar atentados terroristas, inclusive colocar una bomba en el reconocido Cabaret Tropicana, según las autoridades.

Sánchez indicó que la fiscalía pidió para Pradera y Padrón 30 años de cárcel y cadena

la dictadura cubana llevó a juicio a 3 exiliados que desembarcaron armados en la isla en 2001

Escrito por Indicado en la materia

Sábado, 07 de Agosto de 2010 10:09 - Actualizado Sábado, 07 de Agosto de 2010 10:16

perpetua para Suris.

Las autoridades cubanas mostraron poco después del arresto las imágenes del arsenal incautado, así como de Suris hablando supuestamente con prominentes dirigentes cubano-estadounidenses anticastristas de La Florida quienes les daban "luz verde" para los bombazos sin importar que los blancos fueran civiles.

Según indicó Sánchez, quien dirige la no gubernamental Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDDHHyRN) los tres reos no habían sido juzgados en todos estos años y se encontraban presos en una cárcel de la capital por lo que fueron llevados a Villa Clara para ser juzgados pues allí se produjo su desembarco.

El activista aseguró que el juicio se desarrolló hasta entrada la tarde del viernes.

Ahora el tribunal deberá tomar una decisión, pero no se informó cuándo se producirá el anuncio. Tampoco hubo información oficial.

Sánchez consideró que podría haber una "intencionalidad política" en poner en orden este caso, en vistas de que el gobierno cubano reaccionó a una acusación de Estados Unidos de incluir a la isla en una lista de "promotores del terrorismo". El objetivo sería señalar que en realidad esta nación caribeña fue una víctima de ataques procedentes de territorio estadounidense.

Washington sostiene fuertes sanciones contra la isla desde hace cinco décadas presionando por lograr cambios en el sistema comunista. El gobierno cubano ha esgrimido documentos divulgados y algunas investigaciones, según las cuales, algunos gobiernos de la vecina nación favorecieron o hicieron la vista gorda ante planes de grupos anticastristas violentos.

Read more: <http://www.elnuevoherald.com/2010/08/06/778935/cuba-lleva-a-juicio-a-infiltrados.html#ixzz0vugbJVuK>